



MEMBER OF  
BASQUE RESEARCH  
& TECHNOLOGY ALLIANCE

t. +34 94 657 40 00  
info@azti.es | www.azti.es

# POLÍTICA LINGÜÍSTICA SOBRE EL USO DEL EUSKERA EN AZTI

## 1. OBJETO

AZTI utiliza la Política lingüística sobre el uso del euskera como herramienta para impulsar la normalización del euskera. Mediante esta herramienta se pretende garantizar que el euskera sea lengua de servicio y de trabajo, tanto en las relaciones internas como externas.

El objetivo no es solo conservar la lengua, sino también incrementar y promover su uso.

## 2. PRINCIPIOS GENERALES

Los criterios recogidos en la Política Lingüística afectan a los siguientes ámbitos:

1. **Conocimiento**
2. **Uso externo**
3. **Uso interno**
4. **Motivación y comunicación**
5. **Recursos**

Será responsabilidad de todos los departamentos asegurar que en todos los casos se cumplen correctamente los criterios relativos al uso del euskera. Asimismo, será responsabilidad de todos los departamentos garantizar, en su ámbito de influencia, que todo el personal a su cargo conoce y aplica dichos criterios.

## 3. ÁMBITOS DE APLICACIÓN

### 3.1 CONOCIMIENTO

#### Personal

- Se les comunicará que deberán actuar conforme a los criterios lingüísticos establecidos.



MEMBER OF  
BASQUE RESEARCH  
& TECHNOLOGY ALLIANCE

- En la acogida de nuevo personal se establecerán criterios para garantizar el uso del euskera.
- AZTI priorizará la **euskaldunización y alfabetización** como objetivo.
- Para promover el desarrollo y mejora de las capacidades de las personas, AZTI realiza una **convocatoria interna anual** de ayudas para el aprendizaje de idiomas.
- Los **estudios de euskera** se regulan conforme a las condiciones del convenio colectivo del personal. El objetivo de estos cursos es capacitar al personal para utilizar el euskera en su ámbito de trabajo, tanto para la comunicación oral como escrita.
- Al personal que desee **mejorar su nivel de euskera** se le ofrecerán los recursos necesarios conforme a lo recogido en el convenio colectivo vigente y en los criterios internos establecidos.
- En la medida de lo posible, AZTI pondrá a disposición del personal las **herramientas y recursos necesarios** para trabajar en euskera.
- En los **procesos de selección**, el conocimiento de euskera se valorará en función de la naturaleza del puesto, conforme a los criterios recogidos en la Procedimiento de uso de euskera y en el convenio colectivo vigente.

### 3.2 USO EXTERNO

#### Rotulación

- Podrá utilizarse únicamente en euskera en los siguientes casos: cuando no genere confusión, cuando la grafía sea muy similar en euskera y castellano o cuando el mensaje vaya acompañado de un pictograma.
- Si no se cumple lo anterior, la rotulación será bilingüe (euskera y castellano), dando prioridad al euskera.

#### Papelería

- Los documentos se prepararán según el público
- Las memorias corporativas se elaborarán en tres idiomas (euskera, castellano e inglés).

#### Entorno digital

- La presencia del euskera se fomentará en redes sociales, páginas web y canales digitales.
- La web corporativa dispondrá de información básica en tres idiomas (euskera, castellano e inglés).
- Se incrementará progresivamente la presencia del euskera.

#### Eventos externos



MEMBER OF  
BASQUE RESEARCH  
& TECHNOLOGY ALLIANCE

- En los eventos organizados en Euskadi se priorizará el uso del euskera garantizando la comprensión.
- En eventos internacionales organizados en Euskadi el euskera tendrá una presencia mínima mediante saludos y fórmulas de cortesía.

### **Lengua de acogida**

- La primera palabra de acogida se realizará en euskera, tanto presencialmente como por teléfono.

### **Clientes, personas usuarias y proveedores**

- Se respetarán, en la medida de lo posible, las preferencias lingüísticas de clientes y proveedores.
- Las comunicaciones escritas y orales se realizarán en euskera en la medida de lo posible.

### **Administración**

- Se trabajará para que todas las comunicaciones formales escritas con las administraciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco sean progresivamente bilingües.
- La comunicación oral con las administraciones de la CAPV se realizará en euskera en la medida de lo posible.

## **3.3 USO INTERNO**

### **Paisaje lingüístico adaptado al trabajo**

- En la rotulación interna podrá utilizarse solo el euskera cuando no genere confusión o cuando el mensaje vaya acompañado de un pictograma.
- En la Intranet se incluirá un indicador de conocimiento de euskera del personal.
- Todos los documentos y plantillas de las relaciones internas y de uso interno de la empresa se irán poniendo progresivamente en formato bilingüe.

### **Gestión de personas**

- Existirá la posibilidad de recibir la nómina en formato bilingüe (euskera y castellano), en la medida de lo posible.

### **Comunicación escrita**

- La información general enviada a toda la plantilla o a un grupo numeroso, se dará en euskera y castellano, dando prioridad al euskera.
- Los correos de comunicación interna se redactarán primero en euskera y después en castellano.
- Se fomentará el uso del euskera entre personal euskaldun.

### **Intranet**



MEMBER OF  
BASQUE RESEARCH  
& TECHNOLOGY ALLIANCE

- Las noticias de la Intranet serán bilingües (euskera y castellano).
- Los documentos consultables en la Intranet se ofrecerán en euskera y castellano siempre que sea posible.
- AZTI fomentará el uso de herramientas de traducción y apoyo lingüístico.

#### **Comunicación oral**

- Se fomentará que la lengua de comunicación entre personal euskaldun sea el euskera.
- De forma puntual se organizarán iniciativas para fomentar el uso oral del euskera.

#### **Eventos internos y seminarios**

- La comunicación previa, será bilingüe (euskera y castellano).
- Se priorizará iniciar el saludo o bienvenida en euskera.
- En los eventos internos se utilizarán euskera y castellano.

### **4 MOTIVACIÓN Y COMUNICACIÓN**

AZTI organizará acciones que fomenten el uso del euskera, así como iniciativas sociales y motivacionales relacionadas con el euskera.

Asimismo, se llevarán a cabo acciones para hacer llegar a toda la plantilla información relacionada con el euskera.

### **5 RECURSOS: GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO**

#### **Euskara Batzordea - Comisión de Euskera**

- Definirá y desarrollará los criterios lingüísticos.
- Impulsará la elaboración del Plan de Euskera.
- Garantizará la implantación y cumplimiento de las decisiones adoptadas.
- Gestionará las subvenciones públicas para el desarrollo del Plan de Euskera.
- La Comisión de Euskera se reunirá al menos cada 6 meses y realizará una autoevaluación anual de su actividad.